



ACTA DE LA SESIÓN No. 085 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 10 DE AGOSTO DE 2020

Siendo las diez horas con seis minutos del lunes diez de agosto del año dos mil veinte, se instala la sesión conmemorativa del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en modalidad virtual, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Sra. Gissela Chalá	✓	
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles		✓
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Mgs. Freddy Erazo Costa

Administrador General

Dunker Morales Vela

Procurador Metropolitano

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Buenos días queridas quiteñas, queridos quiteños, vecinos del Distrito Metropolitano, buenos días a todos quienes nos siguen a través del streaming, a través de las redes sociales, a través de los medios públicos municipales, un saludo afectuoso y cordial a los hermanos migrantes en todas partes del planeta, en especial a las quiteñas y a los quiteños que están pendientes de esta transmisión, señoras concejales, señores concejales muy buenos días.

Abogada Secretaria por favor, sírvase constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, previo vamos a difundir un vídeo que ha preparado la Secretaría de Comunicación para todos, adelante con el vídeo.

A continuación, se proyecta un video del cual se capturan las siguientes imágenes:





Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Sírvase señorita abogada Secretaria, constatar el quórum reglamentario para la instalación de esta sesión.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Buenos días señor Alcalde, buenos días señores concejales, con su autorización procedo a constatar el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión conmemorativa.

Concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Señor Alcalde, damas, caballeros concejales, quiteños, ecuatoriano.

Hace 211 años patriotas valientes se levantaron contra la injusticia, contra la prepotencia y a favor de la libertad e independencia; al conmemorar cada año el inicio de esta primera luz de soberanía en América, los ecuatorianos reafirmamos nuestros valores de libertad, de justicia, de igualdad que enarbolaron aquellos héroes insurgentes.

Hoy, 10 de agosto de 2020, las circunstancias obligan a ir más allá de sólo recordar la gesta heroica o rendir tributo a sus próceres, invoquemos su memoria y asumamos sus ideales, pero sobretodo, actuemos como ellos, lo que ellos hicieron a lado de la gente, a lado del pueblo, en bien de la sociedad y buscando un futuro de bienestar para todos los ecuatorianos.

Hoy es un día para recordar la libertad, la soberanía, la justicia, los derechos y los deberes que tenemos como sociedad, y que esos valores serán los únicos que permitirán superar estas circunstancias y situaciones adversas por las cuales estamos pasando. ¡Viva Quito!, ¡Viva el Ecuador!

Presente en esta sesión conmemorativa.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Soledad Benítez.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Buenos días con todas y con todos, buenos días Alcalde, ciudadanos que nos escuchan, por un Quito libertario y revolucionario ahora. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal René Bedón.



Concejal Dr. René Bedón: Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, un abrazo al pueblo quiteño en este día conmemorativo de su gesta libertaria, y como dijo Camus, “sea una oportunidad para ser mejores”. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Juan Manuel Carrión.

Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Señor Alcalde, señoras y señores concejales, ciudadanía quiteña heredera de la gesta heroica del 10 de agosto, buenos días con todos. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Señor Alcalde, señoras concejales, señores concejales, reafirmando ese liberalismo que nos cabe y nos es natural en todos los quiteños. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Vicealcaldesa Gissela Chalá.

Concejala Sra. Gissela Chalá: Buenos días señor Alcalde, señores y señoras concejales y concejales, una vez más más tenemos que renovar este compromiso de juntar estas luchas por este Quito milenario, por este país que tanto nos necesita. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Marco Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde, compañeros concejales, vecinos del Distrito Metropolitano de Quito; Quito Luz de América. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Luz Elena Coloma.

Concejala Mgs. Luz Elena Coloma:

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Eduardo Del Pozo.



Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Juan Carlos.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo:

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Mario Granda.

Concejal Dr. Mario Granda: Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Vicealcalde Santiago Guarderas.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: Señor Alcalde, colegas concejales, ciudadanía, en esta fecha en que conmemoramos los 211 años de aquel 10 de agosto de 1809, fecha inolvidable para el Ecuador, que marcó uno de los hitos más importantes de la historia, en la que Quito Luz de América, fue testigo del Primer Grito de Independencia. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Andrea Hidalgo.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Buenos días señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, ciudadanía. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Analía Ledesma.

Concejala Mgs. Analía Ledesma: Un saludo a la ciudad y a nuestros héroes. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Fernando Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: El mejor homenaje es seguir el ejemplo de lucha de los próceres con independencia, desprendimiento y libertad. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Orlando Núñez.



Concejal Sr. Orlando Núñez: Por la libertad, por la independencia y la democracia, señor Alcalde, señoras y señores concejales, desde Quito Luz de América. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Muy buenos días con todos los ciudadanos de Quito, “todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad, han exterminado al fin a sus tiranos”, frase de Simón Bolívar. Presente en la sesión en conmemoración del Primer Grito de la Independencia.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Luis Reina.

Concejal Luis Reina: Quito semilla de la independencia, Quito semilla de la integración de la patria grande. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Luis Robles

Concejal Sr. Luis Robles: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: “Cuando la tiranía es ley, la rebelión es un derecho”, Simón Bolívar; a toda esa ciudadanía libertaria de Quito y del Ecuador. Presente, muy buenos días.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Presente.



Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con dieciocho miembros del Concejo presentes, contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión conmemorativa, señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Sírvase dar lectura al orden de día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización, procedo a dar lectura al orden del día para la presente sesión.

“I. Himno Nacional de la República del Ecuador.

II. Discurso de Orden a cargo de la Concejala Metropolitana Andrea Hidalgo Maldonado.

III. Discurso de Orden a cargo del Concejal Metropolitano Luis Reina Chamorro.

IV. Palabras del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

V. Himno a Quito”.

Hasta aquí el orden del día, señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor de lectura al primer punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Uno:

I. Himno Nacional de la República del Ecuador.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¡Viva el Ecuador! Siguiendo punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiendo punto:

II. Discurso de Orden a cargo de la Concejala Metropolitana Andrea Hidalgo Maldonado.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Buenos días con todos los presentes.



Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jorge Yunda Machado, compañeras y compañeros concejales, autoridades de los distintos niveles de gobierno, funcionarios municipales y ciudadanos que nos escuchan por los distintos medios de comunicación.

Conmemorar, yo me pregunto ¿Qué es conmemorar? Constituye una antigua tradición, rememorar aquellos acontecimientos que marcan nuestras vidas, nuestras singularidades, pero sobre todo, nuestra libertad.

Estas fechas históricas nos permiten recordar el heroísmo de nuestros patriotas y nos llaman a la reflexión, nos llama a detenerlos y dar una mirada nuestro pasado, para así, valientes y firmes caminar hacia adelante y enorgullecer a nuestros antecesores.

Hoy, hace 211 años, exactamente el 10 de Agosto de 1809, fecha inolvidable en la que en nuestra ciudad se instaura el primer gobierno revolucionario que depuso al Presidente de la Real Audiencia de Quito, el conde Ruiz de Castilla, instalándose una Junta Soberana de Gobierno, teniendo como autoridades a Juan Pío Montufar como Presidente, y al obispo José Cuero y Caicedo como Vicepresidente; además de resaltar la participación de otros importantes próceres como: Antonio Ante, Juan Salinas, Juan de Dios Morales; y, Manuel Rodríguez de Quiroga, que guiados por el pensamiento del precursor y mártir de nuestra independencia, el doctor Eugenio de Santa Cruz y Espejo, quien dejó sembrado en el corazón de los quiteños y latinoamericanos una flama de libertad; decidieron poner fin a las cadenas españolas que apretaban y ahogaba a un pueblo, con un acto que inspiró a toda América a levantarse.

Sería injusto no mencionar en este acto, el nombre de la heroína quiteña Manuela Cañizares, que en la noche del 9 de agosto de 1809, fue la anfitriona de un encuentro entre 38 personas importantes dentro del ámbito político, el cual estuvo disfrazado como una tertulia más de las que organizaba con frecuencia la heroína; en el transcurso de la noche, el grupo de patriotas mostró temor y duda frente a la idea de dar inicio al movimiento revolucionario, siendo testigo de esto, Manuela tomó determinación y los incitó a comenzar la insurrección, este sencillo pero valeroso acto, convirtió esta mujer en una de las protagonistas del movimiento independentista y la perpetuó en los libros de la historia.

Quisiera extender mis palabras, para una mujer valiente, luchadora, de espíritu libre, siempre en defensa del respeto de los derechos ciudadanos y contraria a los hechos injustos, y que ha sido inmortalizada entre historiadores como, Manuel de Guzmán Polanco en su libro “Manuela Cañizares, la heroína de la independencia del Ecuador”; en el cual establece que Manuela creía fervientemente en la idea de que los criollos sólo harían valer sus derechos, si terminaban su dependencia de la corona española.

Han sido más de 200 años en que nuestra patria continúa luchando por su liberación, en procura de derrotar el subdesarrollo, la dependencia, la desigualdad, la inequidad,



la injusticia, la corrupción y el hambre; más de 200 años de lucha por el reconocimiento de la igualdad de derechos, privilegios y oportunidades de la mujer y el hombre; estas época han generado grandes cambios para las mujeres ecuatorianas, con transformaciones que provienen del mismo género, y que poco a poco, en medio de la disputa política hemos asumido nuevas actitudes, posiciones y acciones.

La situación internacional y la difícil situación económica han contribuido a que las mujeres, en función de sus propias necesidades y objetivos, busquemos situarnos en espacios que antes nos eran negados; de esta manera se ha constituido un nuevo modelo femenino.

No podemos dejar pasar la oportunidad, de todos los días, demostrar la valentía que dejaron como legado nuestros próceres, vivimos en un mundo tan competitivo que nos hemos contagiado de esa frialdad, y nos olvidamos de sentir ese amor propio y amor por los demás, para luchar por la igualdad, la justicia y la verdadera libertad.

Para concluir con mi intervención, la relación entre los pueblos no puede centrarse tan sólo al ámbito de lo económico o comercial, es más trascendente la cooperación en el campo de la educación, la cultura, el conocimiento mutuo de nuestros valores, de nuestra historia y el firme propósito de marchar juntos hacia la unión por la que lucharon y entregaron sus vidas nuestros próceres y pensadores.

Muchas gracias, gracia señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias a la señora concejala Andrea Hidalgo; siguiente punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente punto:

III. Discurso de Orden a cargo del Concejal Metropolitano Luis Reina Chamorro.

Concejal Luis Reina: Buenos días con todas y con todos.

La libertad no se aprisiona, la libertad no se doblega, el compromiso es libertad; pueblo que nos escucha, trabajadores y funcionarios que nos acompañan y nos siguen, colegas concejales del Distrito Metropolitano de Quito, de este Quito capital de Pichincha, de este Quito capital de los ecuatorianos; compañera Gissela Chala, primera mujer joven, afro quiteña, concejala y Vicealcaldesa de Quito; señor Santiago Guarderas, Vicealcalde de Quito; señor Jorge Yunda, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.



Es un honor para mí, en esta sesión solemne conmemorativa, tener la grata tarea de recordar la gesta heroica, patriótica de nuestros próceres y héroes de la independencia, más aun, sabiendo que, con la revolución de Quito del 10 de agosto de 1809, se inició, se puso la semilla para el proceso de independencia del país y de la patria grande.

Este proceso libertario se gestó en los barrios de Quito, con la gente sencilla de nuestra ciudad que fue capaz de entregar hasta su vida por amor a la patria, por la esperanza de un nuevo gobierno conformado por autoridades locales, que reconozca al pueblo como su máximo soberano.

El 10 de agosto de 1809 marcó un hito histórico para Ecuador y América Latina, cuando América toda dormía la muy noble ciudad de Quito fue la que en nueva y triunfal rebeldía se convertía en luz de América.

Lo sucedido el 10 de Agosto de 1809, hace 211 años, no es un episodio más de la historia, sus cambios fueron profundos, es decir, se realizó una verdadera revolución quiteña, en el acta suscrita consta que los próceres actuaron como diputados del pueblo, que conformaron cabildos abiertos, que junto con los representantes de los barrios del centro, de San Sebastián, San Roque, San Blas y Santa Bárbara, procedieron a constituir una Junta Soberana de Gobierno, y a declarar muy solemnemente, cesados en sus funciones, a los representantes de la corona española en Quito.

El Primer Grito de la Independencia no fue producto de la casualidad, fue el resultado histórico de la resistencia y de la lucha de los barrios, de los pueblos, de las comunas, de los territorios de la patria grande oprimidos por el yugo español; los pueblos originarios, mestizos, afros, cholos, mulatos, venían promoviendo y construyendo territorios de resistencia, formas de organización social y políticas basadas en la emancipación, y sobre todo, relaciones que se sostenían en ideales libertarios, reconociendo y reivindicando al pueblo como el máximo soberano.

La ciudad de Quito, sus barrios, ya habían sido escenario de revueltas sociales protagonizadas por los movimientos revolucionarios quiteños, en rechazo a la dominación colonial española; los pueblos originarios que fueron despojados de sus tierras y sometidos con violencia a formas de explotación como las mitas, los obrajes y toda forma de servidumbre, en gran parte, fueron los protagonistas de la resistencia, sin embargo, la narrativa, la supuesta historia, contada por hombres vinculados al poder económico, a los aparatos ideológicos y al clero, en complicidad con el discurso oficial eurocéntrico, se han encargado del invisibilizar la historia no contada.

Hasta ahora hay una deuda histórica con quienes estuvieron y han estado siempre en primera línea en los procesos de resistencia, una deuda histórica con los sectores populares que han entregado su vida por la justicia social y la vida digna desde tiempos inmemoriales, no podemos seguir replicando las narrativas de las crónicas de



Indias, es necesario descolonizar el pensamiento y repensar y hacer la historia desde las voces y experiencias de las mayorías.

En esta fecha, así como en nuestra vida cotidiana, es necesario fortalecer la memoria histórica, herramienta para cuestionar el pasado, transformar el presente y construir el futuro; las y los próceres de la independencia fueron conscientes de su pasado, de la necesidad imperiosa de emprender la disputa por la independencia desde la praxis y desde las ideas.

Nuestra responsabilidad histórica radica en mantener vivo el amor patrio, el optimismo, la esperanza, el coraje, y sobre todo, el pensamiento y los ideales libertarios que recogen décadas de disputas marcados por la violencia, la represión, la opresión de los poderosos, pero también, por la lucha ineludible de nuestro pueblo, el movimiento revolucionario de Quito, actor central de la revolución que desde sus intereses, fue capaz de levantar las reivindicaciones históricas de la sociedad entera.

La creación de la primera Junta Soberana de Gobierno en 1809, dio inicio a un proceso revolucionario que encendía la chispa emancipatoria en Ecuador y a la patria grande toda; el derrocamiento de Manuel Ruiz de Castilla, Presidente de la Real Audiencia de Quito, en la gesta heroica de 1809, fue una señal de esperanza, la viva muestra de que la liberación es posible, pero, sobre todo, de que era necesaria.

La revolución quiteña era tan de avanzada, que propuso un ejecutivo compuesto por un presidente y un vicepresidente, un Estado con funciones independientes y una primera constitución autónoma y soberana, un territorio de integración de lo que hoy es el Ecuador y reconocía al pueblo como su máximo soberano.

Las luchas son un proceso; el proceso de independencia iniciado en 1809 se consolida 13 años después, no había tiempo para desesperarse, había tiempo para resistir, resaltándose 3 hitos: la Independencia de Guayaquil, el 9 de Octubre de 1820; la Independencia de Cuenca, el 3 de Noviembre de 1820; y, la gloriosa Batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1822, que sellaron las luchas libertarias en contra del coloniaje español, con la intervención decidida de Simón Bolívar y de San Martín, con claras lecciones de internacionalismo y unidad, de esta manera América Latina se constituye en la primera región del mundo que aniquila al colonialismo que pervivió en otras regiones del mundo hasta mediados del siglo XX e inicia un proceso de integración, que aún espera los aportes de las generaciones actuales para buscar la integración de la patria grande y el camino a la segunda y definitiva independencia.

Sin embargo, al poder le incomoda la resistencia, por lo que, una vez instalada la junta el yugo español implementó, de manera sistemática, acciones para desestabilizar el proceso de independencia; la visión de la armada española, acabar con la insurrección popular y soberana del movimiento revolucionario de Quito; desde entonces, los intentos sistemáticos de los regímenes imperiales por intervenir y subordinarnos no



han cesado, aún en el siglo XXI, aunque no parezca, formas de colonización siguen vigentes.

Por esta razón, el 10 de agosto reivindicamos la resistencia, conmemoramos la lucha histórica del siempre noble pueblo de Quito, reafirmamos nuestro compromiso por la independencia y la soberanía, en el contexto de un acecho permanente de las potencias mundiales por manejar a América Latina a su conveniencia, y de sus fuerzas políticas locales serviles al mando imperial.

Es necesario mantener vigente el pensamiento libertario de los próceres de Quito y luchar por nuestra segunda y definitiva independencia; el objetivo, ser una patria libre, soberana, digna, con justicia social; tener la capacidad de hermanarnos para que el estallido por la dignidad sea tan grande como la patria grande entera.

El 10 de Agosto de 1809 es más que una fecha a recordar, es la muestra de que sólo el pueblo salva al pueblo ante la apatía de las élites, el interés colectivo, la unidad de los actores sociales del campo popular, aportará a la construcción de sociedades más justas como lo pensaron Manuela Cañizares, Juan Pío Montufar, Manuel Larrea, Manuela Espejo, Eugenio Espejo, José Mejía Lequerica, entre otros hombres y mujeres que hicieron posible la revolución quiteña y que nos dejaron un valioso legado de libertad.

Actualmente vivimos momentos muy críticos, sin embargo, en 1809 tuvimos la capacidad de liberarnos, ahora, en el contexto de la pandemia, la solidaridad, ser conscientes de las realidades diversas y pensar siempre en el bien común, nos permitirán salir victoriosos; nuestros próceres afrontaron situaciones adversas y desiguales, pero, tuvieron la capacidad de decirle basta y ponerle alto al abuso de poder en momentos críticos.

Mantengamos vivo este ejemplo, no permitamos que ese pretexto del estado de excepción permanente, se vulneren nuestros derechos y los derechos de los quiteños, no es suficiente decir no hay dinero; como quiteños, como quiteñas, ya sea por nacimiento, por convicción o por pertenencia, asumamos nuestro compromiso con la integración de la patria grande, y como Municipio, por este Quito que nos dejaron las y los luchadores de la emancipación de nuestro pueblo, entreguemos nuestro máximo esfuerzo, convencidos de que la sangre libertaria corre por nuestras venas y ahora, más que nunca, con dignidad, con optimismo, con unidad, con esperanza, construyamos el Quito del buen vivir, el Quito democrático, justo y equitativo.

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo punto del orden del día.



Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente punto:

IV. Palabras del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchísimas gracias.

Queridas quiteñas, quiteños, compatriotas del país, señores concejales, señoras concejales, autoridades municipales.

Este no es un día cualquiera, indudablemente, hablar del 10 de agosto es el mayor día del calendario de nuestra historia, no solamente es una fecha, no solamente es un día, es el eslabón que nos permite construir una democracia, que nos permite construir un país, que nos permite la autodeterminación de nuestros pueblos; esto ya se lo venía gestando durante mucho tiempo, la inconformidad del ser humano a ser explotado, la inconformidad del ser humano a las injusticias.

El primer derecho del humano desde que nace, la libertad, y así es como el doctor Eugenio Espejo con su periódico Primicias de la Cultura de Quito; el doctor José María Lequerica; doña Manuela Espejo, y todos los nombres que ya los señores concejales, la historia y todos los recogemos, de hombres y mujeres valientes que lucharon por nuestra libertad.

Paréntesis de resaltar a la mujer quiteña, a esa mujer valiente, a esa mujer adelantada en los tiempos, para no solamente ser las gestoras de la libertad sino para arengar a los hombres a tomar las decisiones que hoy nos permite gozar de esta anhelada libertad.

Recordar aquel diciembre de 1808, donde a pretexto de una celebración navideña, ya se reunían en la hacienda de Chillo del marqués de Selva Alegre, y que estaba previsto para el siguiente carnaval de 1809 tomar estas decisiones, pero como siempre, algo sucede y son sometidos a una serie de juicios penales que, afortunadamente, logran absorberlos, porque la historia se repite, siempre que hay que atacar a alguien, siempre que hay que callar a alguien, a veces se recurre al poder, se recurre a la justicia, para poderlo perseguir; ahí también ocurría lo mismo.

Y es que, en agosto de 1809, un 9 de agosto se reúnen, anfitriona una mujer quiteña, y pasan las horas hasta dar con el 10 de Agosto donde se gesta ese Primer Grito de la Independencia, donde días después, meses después, se independizaría también México, Colombia, Venezuela, Argentina, Chile, ahí cuando sentimos el orgullo de vivir en esta ciudad, de vivir y recorrer en estas calles que se siente la historia, después, acertadamente, el libertador Simón Bolívar expresaría "Quito, la primera en levantar la bandera de la libertad de América".



¡Viva la libertad!, ¡Viva Quito!, ¡Viva el Ecuador!

Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Siguiendo punto del orden.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiendo punto, señor Alcalde, y final.

V. Himno a Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¡Viva Quito, Luz de América!

Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, y el agradecimiento a todos los señores concejales, señoras concejales y a quienes han seguido de cerca esta sesión, clausuro la misma.

Muchas gracias, buenos días.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, se toma nota de la clausura.

Muchas gracias por su participación.

Siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del diez de agosto del año dos mil veinte, se clausura la sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos	✓	
6. Sra. Gissela Chalá	✓	
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo		✓



10.Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas	✓	
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abq. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles		✓
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. DAMARIS ORTIZ PASUY
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Verónica Loachamín	Gestión de Concejo	02/10/2020	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	31/10/2020	
Revisado por:	Samuel Byun	Prosecretario (S)	31/10/2020	